

Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

Universidad Veracruzana

Concentrado de anexos al acta No. 30 del
Órgano Equivalente a Consejo Técnico
De fecha 20 de diciembre de 2021

10:12

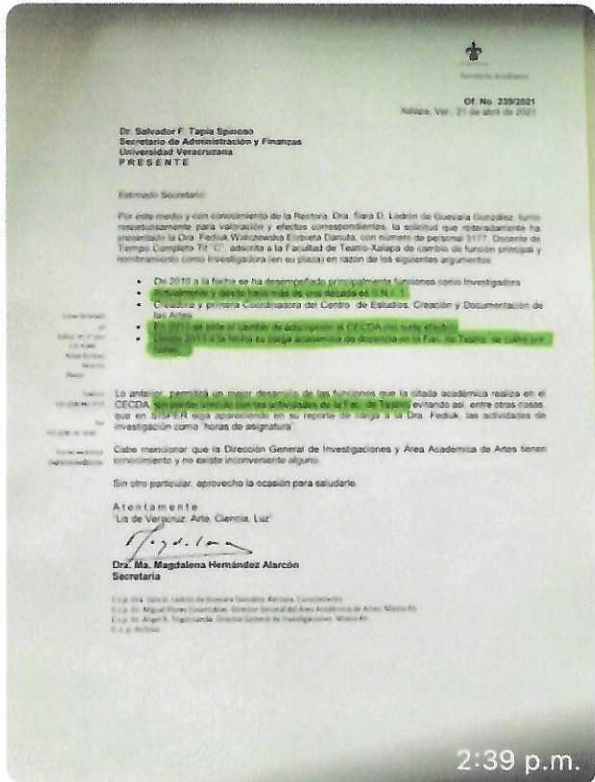


Abigael Xilotl



2 Jun 2021

Messages and calls are end-to-end encrypted. No one outside of this chat, not even WhatsApp, can read or listen to them. Tap to learn more.



Comparto 2:39 p.m.

Recibido, gracias 3:06 p.m. ✓✓

Espero poder enviarlo mañana por la tarde o viernes 3:06 p.m. ⌵

Muchas gracias 3:23 p.m.



10:12



Abigael Xilotl



Gracias a ustedes por la gestión

3:23 p.m. ✓

3 Jun 2021

buenas tardes Abigael

1:54 p.m. ✓

Ya nos reunimos el día de hoy para emitir el acta y el oficio que respalden la solicitud

1:55 p.m. ✓

sólo una aclaración. El documento que me enviaste ayer, dice que la adscripción de la Dra Elka es la FT en realidad aunque es docente, desde el 2017 está adscrita al CECDA.

1:55 p.m. ✓

Aunque eso ya entró a SAF si quería puntualizarlo.

1:56 p.m. ✓

Enterado

1:57 p.m.

El sistema le refleja horas de asignatura por lo que el cambio de función a investigadora actualiza y ya no aparecerá así.

1:58 p.m.

Mañana en el transcurso de la mañana te paso el acta. Es que no toma un rato recolectar firmas.



10:13



Abigael Xilotl



ya no aparecera asi.

1:58 p.m.

Mañana en el transcurso de la mañana te paso el acta. Es que nos toma un rato recolectar firmas.

1:58 p.m. ✓✓

Gracias

1:58 p.m.

Espero documento

1:58 p.m.

Abigael Xilotl

El sistema le refleja horas de asignatura por lo que el cambio de función a investigadora actualiza y ya no aparecerá así.

entiendo, pero sí. en revisión de cargas ya aparece acá desde 2017.

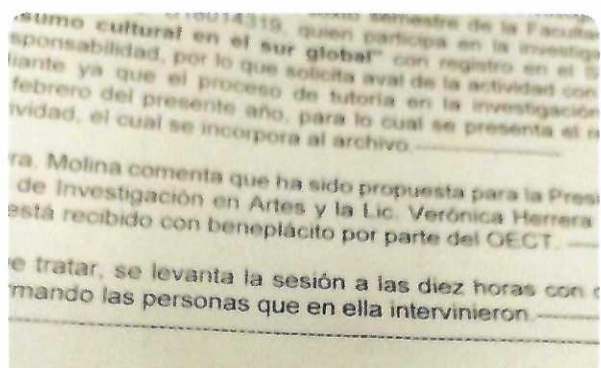
1:59 p.m. ✓✓

Exvelente

1:59 p.m.

8 Jun 2021

Forwarded



10:13



Abigael Xilotl



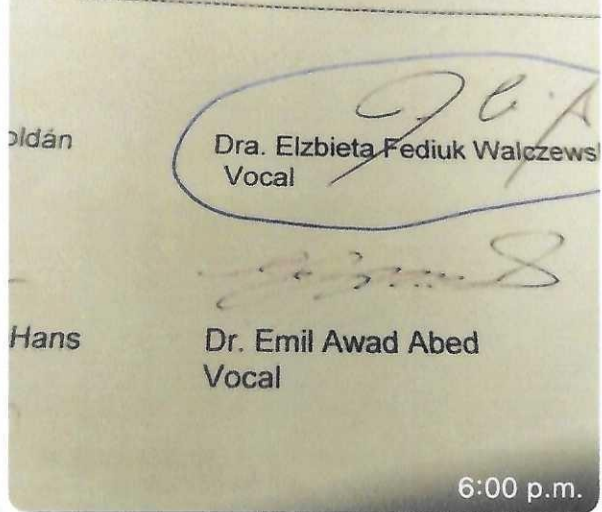
8 Jun 2021

Forwarded

...sumo cultural en el sur global" con registro en el S...
sponsabilidad, por lo que solicita aval de la actividad con...
liante ya que el proceso de tutoría en la investigación...
febrero del presente año, para lo cual se presenta el n...
tividad, el cual se incorpora al archivo.

ra. Molina comenta que ha sido propuesta para la Presi...
de Investigación en Artes y la Lic. Verónica Herrera...
está recibido con beneplácito por parte del OECT.

...e tratar, se levanta la sesión a las diez horas con...
mando las personas que en ella intervinieron.



Dra. Buena tarde 6:00 p.m.

Me percato junto con RH que el acta que me envió firmó la Dra. Elka

6:00 p.m.

En este caso lo mejor es que no forme parte del Acta ni firme

6:01 p.m.

Mejor que se excuse 6:01 p.m.

No puede pedir algo para ella en



10:14



Abigael Xilotl



Por favor, por favor, por favor

6:01 p.m.

Mejor que se excuse

6:01 p.m.

No puede pedir algo para ella en Acta de CT

6:01 p.m.

Alguien nos puede observar como irregularidad

6:01 p.m.

Muy bien, lo revisamos entonces

6:04 p.m. ✓✓

La volvemos a firmar

6:04 p.m. ✓✓

Please

6:04 p.m.

¿La fecha está bien?

6:04 p.m. ✓✓

Lo demás no cambia

6:05 p.m.

Solo omitir su nombre y firma, ella debe excusarse de esa reunión y firma

6:05 p.m.

Abigael Xilotl

Lo demás no cambia

Gracias

6:05 p.m. ✓✓

Gracias

6:05 p.m.



10:14



Abigael Xilotl



Solo omitir su nombre y firma, ella debe excusarse de esa reunión y firma

6:05 p.m.

Abigael Xilotl
Lo demás no cambia
Gracias 6:05 p.m. ✓✓

Gracias 6:05 p.m.

Abigael Xilotl
Solo omitir su nombre y firma, ella debe excusarse de esa reunión y firma
Bien, lo apuntamos 6:05 p.m. ✓✓



6:05 p.m.

Gracias 6:06 p.m. ✓✓

Wednesday

Buenos días Abigael 7:47 a.m. ✓✓

¿Podría llamarte? 7:47 a.m. ✓✓

Buen día. Si. Claro 8:03 a.m.





Secretaría Académica

Of. No. 239/2021
Xalapa, Ver., 21 de abril de 2021

Dr. Salvador F. Tapia Spinoso
Secretario de Administración y Finanzas
Universidad Veracruzana
PRESENTE

Estimado Secretario:

Por este medio y con conocimiento de la Rectora, Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, turno respetuosamente para valoración y efectos correspondientes, la solicitud que reiteradamente ha presentado la Dra. Fediuk Walczewska Elzbieta Danuta, con número de personal 3177, Docente de Tiempo Completo Tit "C", adscrita a la Facultad de Teatro-Xalapa de cambio de función principal y nombramiento como Investigadora (en su plaza) en razón de los siguientes argumentos:

- De 2010 a la fecha se ha desempeñado principalmente funciones como Investigadora
- Actualmente y desde hace más de una década es S N I. 1
- Creadora y primera Coordinadora del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes
- En 2013 se pide el cambio de adscripción al CECDA (no surte efecto)
- Desde 2013 a la fecha su carga académica de docencia en la Fac. de Teatro se cubre por horas

Lomas del Estadio
s/n
Edificio "A", 2° piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enriquez,
Veracruz,
Mexico

Telefono
+52 (228) 042 17 13

Fax
+52 (228) 141 10 60

Correo electrónico
maghernandez@uv.mx

Lo anterior, permitirá un mejor desarrollo de las funciones que la citada académica realiza en el CECDA, sin perder vínculo con las actividades de la Fac. de Teatro, evitando así, entre otras cosas, que en SISPER siga apareciendo en su reporte de carga a la Dra. Fediuk, las actividades de investigación como "horas de asignatura".

Cabe mencionar que la Dirección General de Investigaciones y Área Académica de Artes tienen conocimiento y no existe inconveniente alguno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria

C.c.p. Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González. Rectora. Conocimiento
C.c.p. Dr. Miguel Flores Covarrubias. Director General del Área Académica de Artes. Mismo fin
C.c.p. Dr. Angel R. Trigos Landa. Director General de Investigaciones. Mismo fin
C. c. p. Archivo



Ahtziri Molina <ahtziri@gmail.com>

Reunion del OECT del CECDA-3 junio

4 messages

CECDA UV <cecdauv@gmail.com>

Wed, Jun 2, 2021 at 2:23 PM

To: Elka Fediuk <efediuk@gmail.com>, Emil Awad <emilawad@gmail.com>, Per Anderson <perelsa@yahoo.com>, Molina Ahtziri <ahtziri@gmail.com>, Emilia Verónica Herrera García <bernardaenredadera@hotmail.com>

Estimados miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del CECDA:

Por instrucciones de la Dra. Molina, se cita a reunión de este OECT para el día de mañana, jueves 3 de junio a las 10:00 horas con el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de presentes y declaración de quórum
- 2.- Propuesta de cambio de categoría de la Dra. Elka Fediuk
- 3.- Asuntos generales

La liga para ingresar a la sala Zoom es la siguiente:

Reunión Programada UV-ZOOM

Tema: Reunión del OECT del CECDA

Hora: 3 jun. 2021 10:00 a. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom

<https://uveracruzana.zoom.us/j/81323268413?pwd=SENDZVI5a21XUEN4VXpTU01sUEJoQT09>

Contraseña: 738707

Unirse mediante SIP

81323268413@zoomcrc.com

Unirse mediante H.323

162.255.37.11##813 2326 8413

Contraseña: 738707

ID de reunión: 813 2326 8413

Por favor confirmen recepción del presente correo y asistencia a la reunión.

Saludos cordiales

Verónica Herrera G.

Vinculación y Difusión

Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

Universidad Veracruzana

Paseo de las Palmas No 7

Colonia Animas, CP 91190

Xalapa, Veracruz

Tel: 228 1864314 y 8 42 17 00 ext. 17155

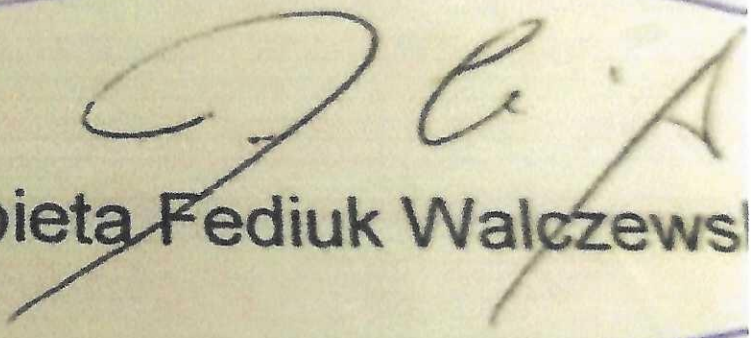
<http://www.uv.mx/cecda>

...sur global" con registro en el S...
...responsabilidad, por lo que solicita aval de la actividad con...
...ante ya que el proceso de tutoría en la investigación...
...febrero del presente año, para lo cual se presenta el re...
...tividad, el cual se incorpora al archivo.-----

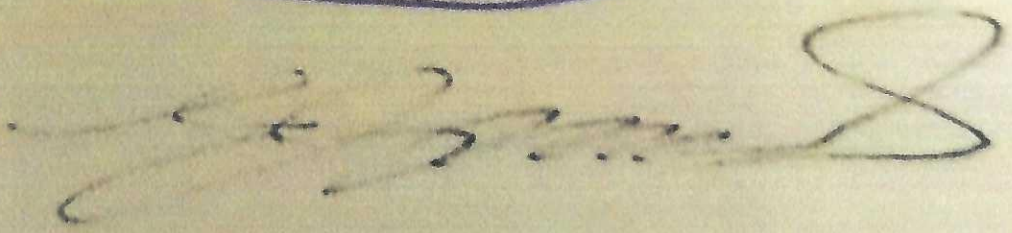
ra. Molina comenta que ha sido propuesta para la Presi...
de Investigación en Artes y la Lic. Verónica Herrera...
está recibido con beneplácito por parte del OEECT. ---

e tratar, se levanta la sesión a las diez horas con c...
mando las personas que en ella intervinieron.-----

oldán


Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska
Vocal

Hans



Dr. Emil Awad Abed
Vocal



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 024-BIS
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día jueves veinticinco de febrero de del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Doctores Ahtziri Eréndira Molina Roldán –Encargada de la Coordinación, Elzbieta Fediuk Walczewska, Emil Awad y Per Erik Anderson Uusberg Hans-Vocales, y la Lic. Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas, todos miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, reunidos de manera virtual dada la situación de pandemia por medio de la plataforma zoom, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha dieciocho de febrero del presente año, suscrita por la Dra. Molina, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

1. Registro de presentes y declaración de quorum
 2. Propuesta de cambio de nombramiento de la Dra. Elzbieta Fediuk.
 3. Aval a Tutoría para la Investigación.
- Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se confirma la asistencia con 5 personas de 5 que integran este Órgano, por lo que se confirma que hay quórum dando por iniciada la sesión. Se acuerda no grabar la reunión.

SEGUNDO. Los presentes hacen una revisión de la trayectoria académica y de investigación de la Dra. Fediuk, docente de tiempo completo Titular "C" quien desde el año 2004 a la fecha realiza funciones de investigación, siendo miembro del SNI 1 desde ese mismo año. La Dra es fundadora del Programa de Investigación en Artes creado en el año 2007, el cual en 2013 se convirtió en el Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes. Ella fungió como su primera Coordinadora y en el cual está adscrita desde el año 2017. Por lo anterior este OECT solicita su cambio de nombramiento de docente a investigadora. Así mismo la Dra. Fediuk, siendo también cofundadora de la Facultad de Teatro y su licenciatura, manifiesta el compromiso de apoyar con docencia a dicha entidad académica.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 024-BIS
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

Dados los hechos presentados, este OECT encuentra más que meritoria la solicitud de la Dra. Fediuk y por lo que avala la solicitud de cambio de nombramiento.

TERCERO. La Dra. Molina manifiesta que desde el 1º. De agosto del año dosmilveinte con aprobación y conocimiento de este Consejo, tiene como Tutorado para investigación al alumno **Manuel Acevedo Rivera**, estudiante del sexto semestre de la Facultad de Sociología (cursando), con Matrícula: S18014319, quien participa en la investigación "**Nuevas formas de consumo cultural en el sur global**" con registro en el SIREI: 338032020102 bajo su responsabilidad, por lo que solicita aval de la actividad con fines de registro para el estudiante ya que el proceso de tutoría en la investigación está concluido con fecha 5 de febrero del presente año, para lo cual se presenta el reporte correspondiente a esta actividad, el cual se incorpora al archivo.-----

Asuntos generales.- La Dra. Molina comenta que ha sido propuesta para la Presidencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Artes y la Lic. Verónica Herrera para la Secretaría General, lo cual está recibido con beneplácito por parte del OECT. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán
Encargada de la Coordinación

Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska
Vocal

Lic. Per Erik Anderson Uusberg Hans
Vocal

Dr. Emil Awad Abed
Vocal

Lic. Emilia Verónica Herrera García
Secretaria de Actas



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 024-BIS
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día jueves veinticinco de febrero de del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Doctores Ahtziri Eréndira Molina Roldán –Encargada de la Coordinación, Emil Awad y Per Erik Anderson Uusberg Hans-Vocales, y la Lic. Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas, todos miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, reunidos de manera virtual dada la situación de pandemia por medio de la plataforma zoom, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha dieciocho de febrero del presente año, suscrita por la Dra. Molina, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

1. Registro de presentes y declaración de quorum
2. Propuesta de cambio de nombramiento de la Dra. Elzbieta Fediuk.
3. Aval a Tutoría para la Investigación.

Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se confirma la asistencia con 4 personas de 5 que integran este Órgano. Se hace la aclaración de que la Dra. Fediuk no fue convocada dado que el punto dos es relativo a su persona, por lo que, confirmado el quórum se da por iniciada la sesión. Se acuerda no grabar la reunión.-----

SEGUNDO. Los presentes hacen una revisión de la trayectoria académica y de investigación de la Dra. Fediuk, docente de tiempo completo Titular "C" quien desde el año 2004 a la fecha realiza funciones de investigación, siendo miembro del SNI 1 desde ese mismo año. La Dra es fundadora del Programa de Investigación en Artes creado en el año 2007, el cual en 2013 se convirtió en el Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes. Ella fungió como su primera Coordinadora y en el cual está adscrita desde el año 2017. Por lo anterior este OECT solicita su cambio de nombramiento de docente a investigadora. Así mismo la Dra. Fediuk, siendo también cofundadora de la Facultad de Teatro y su licenciatura, manifiesta el compromiso de apoyar con docencia a dicha entidad académica.



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 024-BIS
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

Dados los hechos presentados, este OECT encuentra más que meritoria la solicitud de la Dra. Fediuk y por lo que avala la solicitud de cambio de nombramiento.-----

TERCERO. La Dra. Molina manifiesta que desde el 1º. De agosto del año dosmilveinte con aprobación y conocimiento de este Consejo, tiene como Tutorado para investigación al alumno **Manuel Acevedo Rivera**, estudiante del sexto semestre de la Facultad de Sociología (cursando), con Matrícula: S18014319, quien participa en la investigación "**Nuevas formas de consumo cultural en el sur global**" con registro en el SIREI: 338032020102 bajo su responsabilidad, por lo que solicita aval de la actividad con fines de registro para el estudiante ya que el proceso de tutoría en la investigación está concluido con fecha 5 de febrero del presente año, para lo cual se presenta el reporte correspondiente a esta actividad, el cual se incorpora al archivo.-----

Asuntos generales.- La Dra. Molina comenta que ha sido propuesta para la Presidencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Artes y la Lic. Verónica Herrera para la Secretaría General, lo cual está recibido con beneplácito por parte del OECT. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán
Encargada de la Coordinación

Dr. Emil Awad Abed
Vocal

Lic. Per Erik Anderson Uusberg Hans
Vocal

Lic. Emilia Verónica Herrera García
Secretaria de Actas

Actividades de la UV de acuerdo con el semáforo epidemiológico

Dirección General de Comunicación Universitaria

Si bien la Federación ubica al estado de Veracruz en color Verde, la Universidad Veracruzana (UV) se remite a los distintos niveles de riesgo establecidos por el Gobierno de Veracruz y a los ajustes que hizo al Plan de Reactivación Económica Estatal hacia la nueva normalidad, adicionando estrategias generales a la semaforización de las actividades económicas, sociales y educativas, vigente a partir del **lunes 24 de mayo**.

En este sentido, la Universidad Veracruzana informa a la comunidad universitaria:

Color Naranja para las regiones de Xalapa y Coatzacoalcos-Minatitlán.

Color Amarillo para las regiones de Veracruz, Orizaba-Córdoba y Poza Rica-Tuxpan.

Color Naranja

- Las actividades académicas continuarán a distancia o vía remota.

- Autoridades, funcionarios, personal de Confianza, Eventual, así como Administrativo, Técnico y Manual, realizan actividades laborales en jornadas flexibles y multimodales, sólo el personal indispensable, tanto en actividades esenciales como no esenciales.
- Los grupos de riesgo (personas de 60 años o más, trabajadoras embarazadas y quienes presenten un padecimiento crónico-degenerativo y demás determinadas por las autoridades sanitarias) realizan trabajo a distancia o vía remota.
- Se permitirán hasta en un 50 por ciento las actividades de las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI).
- Los servicios bibliotecarios virtuales se localizan en:
 - <https://www.uv.mx/bvirtual>
 - <https://www.uv.mx/bvirtual/biblioteca-desde-casa>
 - <https://www.uv.mx/bvirtual/general/instrucciones-para-acceder-fuera-de-la-red-institucional-uv/>
- Y se permitirán hasta en un 50 por ciento para los espacios culturales, artísticos y deportivos.

Color Amarillo

- Las actividades académicas continuarán a distancia o vía remota.

- Autoridades, funcionarios, personal de Confianza, Eventual, así como Administrativo, Técnico y Manual, realizan labores de manera regular presencial.
- Los grupos de riesgo (personas de 60 años o más, trabajadoras embarazadas y quienes presenten un padecimiento crónico-degenerativo y demás determinadas por las autoridades sanitarias) realizan labores en jornadas flexibles y multimodales.
- Se permitirán hasta en un 75 por ciento las actividades de las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI). Los servicios bibliotecarios virtuales se localizan en:
 - <https://www.uv.mx/bvirtual>
 - <https://www.uv.mx/bvirtual/biblioteca-desde-casa>
 - <https://www.uv.mx/bvirtual/general/instrucciones-para-acceder-fuera-de-la-red-institucional-uv/>
- Y se permitirán hasta en un 75 por ciento para los espacios culturales, artísticos y deportivos.

Independientemente del avance en algunos municipios, en la UV seguimos actuando de manera regional para evitar el movimiento y, por ende, el riesgo de contagio.

Invitamos a todos los integrantes de la comunidad universitaria a mantenerse informados sobre la evolución del semáforo epidemiológico, así como de los comunicados oficiales y la evolución de la pandemia de COVID-19, a través del sitio: www.uv.mx/plandecontingencia.

→ Actividades de la UV de acuerdo con el semáforo epidemiológico

Dirección General de Comunicación Universitaria

Si bien la Federación ubica al estado de Veracruz en color Amarillo, la Universidad Veracruzana (UV) se remite a los distintos niveles de riesgo establecidos por el Gobierno de Veracruz y a los ajustes que hizo al Plan de Reactivación Económica Estatal hacia la nueva normalidad, adicionando estrategias generales a la semaforización de las actividades económicas, sociales y educativas, vigente a partir del lunes 07 de junio.

En este sentido, la Universidad Veracruzana informa a la comunidad universitaria:

Color Naranja para las regiones de Xalapa y Veracruz.
Color Amarillo para las regiones de Coahuila-Coahuila-Coahuila y Poza Rica-Tuxpan.
Color Verde para la región de Orizaba-Córdoba.

Color Naranja

- Las actividades académicas continuarán a distancia o vía remota.
- Autoridades, funcionarios, personal de Confianza, Eventual, así como Administrativo, Técnico y Manual, realizan actividades laborales en jornadas flexibles y multimodales, sólo el personal indispensable, tanto en actividades esenciales como no esenciales.
- Los grupos de riesgo (personas de 60 años o más, trabajadoras embarazadas y quienes presenten un padecimiento crónico-degenerativo y demás determinadas por autoridades sanitarias) realizan trabajo a distancia o vía remota.
- Se permitirán hasta en un 50 por ciento las actividades de las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI).
- Los servicios bibliotecarios virtuales se localizan en:
 - <https://www.uv.mx/bvirtual>,
 - <https://www.uv.mx/bvirtual/biblioteca-desde-casa>,
 - <https://www.uv.mx/bvirtual/general/instrucciones-para-acceder-fuera-de-la-red-institucional-uv/>
- Y se permitirán hasta en un 50 por ciento para los espacios culturales, artísticos y deportivos.

Color Amarillo

- Las actividades académicas continuarán a distancia o vía remota.
- Autoridades, funcionarios, personal de Confianza, Eventual, así como Administrativo, Técnico y Manual, realizan labores de manera regular presencial.
- Los grupos de riesgo (personas de 60 años o más, trabajadoras embarazadas y quienes presenten un padecimiento crónico-degenerativo y demás determinadas por autoridades sanitarias) realizan labores en jornadas flexibles y multimodales.
- Se permitirán hasta en un 75 por ciento las actividades de las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI).
- Los servicios bibliotecarios virtuales se localizan en:
 - <https://www.uv.mx/bvirtual>,
 - <https://www.uv.mx/bvirtual/biblioteca-desde-casa>,
 - <https://www.uv.mx/bvirtual/general/instrucciones-para-acceder-fuera-de-la-red-institucional-uv/>
- Y se permitirán hasta en un 75 por ciento para los espacios culturales, artísticos y deportivos.

Color Verde

- Las actividades académicas continuarán a distancia o vía remota.
- Autoridades, funcionarios y todo el personal de Confianza, Eventual, así como Administrativo, Técnico y Manual, realizan labores de manera regular presencial.
- Se permitirán hasta en un 100 por ciento las actividades de las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI).
- Y se permitirán hasta en un 100 por ciento para los espacios culturales, artísticos y deportivos.

Independientemente del avance en algunos municipios, en la UV seguimos actuando de manera regional para evitar el movimiento y, por ende, el riesgo de contagio.

Invitamos a todos los integrantes de la comunidad universitaria a mantenerse informados sobre la evolución del semáforo epidemiológico, así como de los comunicados oficiales y la evolución de la pandemia de COVID-19, a través del sitio www.uv.mx/plandecontingencia.